

ANEJO

Expediente	Empresa/localización
	Zona de Promoción Económica de Castilla-La Mancha <i>Provincia de Ciudad Real</i>
CR/19/P03	«Alimentos de la Mancha».
	Zona de Promoción Económica de Andalucía <i>Provincia de Granada</i>
GR/266/P08	«Dame Industrial, S.C.A.».
GR/272/P08	«Sierra Blanca, Sociedad Limitada».
	<i>Provincia de Sevilla</i>
SE/619/P08	«Sevilla-2000 Agrario, Sociedad Limitada».
	Zona de Promoción Económica de la Comunidad Valenciana <i>Provincia de Alicante</i>
A/128/P12	«Innovacions Tecnològiques de la Finestra, Sociedad Anónima» (INTECFISA).

19751 RESOLUCION de 14 de julio de 1995, de la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales, por la que se procede al archivo de expedientes de concesión de incentivos.

Por Ordenes del Ministerio de Economía y Hacienda de 17 de octubre de 1989, 30 de enero, 22 de octubre y 18 de diciembre de 1991, 3 de marzo de 1992, 13 de abril, 15 de julio y 29 de diciembre de 1993, 28 de abril y 27 de diciembre de 1994 y acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 25 de marzo de 1993 y de 24 de marzo de 1994, se concedieron y modificaron incentivos correspondientes a los expedientes que se relacionan en el anejo de la presente Resolución;

Resultando que en las correspondientes resoluciones individuales, que en su día fueron debidamente aceptadas, se fijaba el plazo de un año para acreditar la disponibilidad de un capital suscrito y desembolsado y, en su caso, unas reservas que superasen una determinada cantidad, así como la realización de una parte de la inversión, y que habiendo transcurrido el plazo señalado no se ha acreditado el cumplimiento de dichas condiciones, de acuerdo con la comunicación del órgano competente de la Comunidad Autónoma;

Vistos la Ley 50/1985, de 27 de diciembre; el artículo 28 del Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla dicha Ley; modificado parcialmente por los Reales Decretos 897/1991, de 14 de junio; 302/1993, de 26 de febrero, y el 2315/1993, de 29 de diciembre; el apartado segundo, punto 5, de la Orden de 23 de mayo de 1994, y demás legislación aplicable al caso,

Esta Dirección General resuelve:

Declarar a los interesados en los citados expedientes decaídos en sus derechos, con la consiguiente pérdida de la subvención concedida por no haber acreditado, dentro del plazo señalado, la disponibilidad de un capital suscrito y desembolsado y, en su caso, unas reservas que superen una determinada cantidad, así como la realización de una parte de la inversión.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación individual.

Madrid, 14 de julio de 1995.—La Directora general, Margarita González Liebmann.

ANEJO

Expediente	Empresa/localización
	Zona de Promoción Económica de Castilla-La Mancha <i>Provincia de Ciudad Real</i>
CR/73/P03	«Carmelo Madrid, Sociedad Limitada».
CR/177/P03	«Grupo B. O. Distribución, Sociedad Limitada».

Expediente	Empresa/localización
CR/188/P03	«Almadén de Inversiones, Sociedad Anónima».
CR/197/P03	«Chocolatier, Sociedad Anónima».
CR/204/P03	«Suipyc, Sociedad Limitada».
	<i>Provincia de Cuenca</i>
CU/123/P03	«Expovino, Sociedad Limitada».
	<i>Provincia de Toledo</i>
TO/433/P03	«J. C. Ingeniería 2, Sociedad Limitada».
	Zona de Promoción Económica de Cantabria <i>Provincia de Santander</i>
S/114/P04	«3 L Internacional, Sociedad Anónima».
	Zona de Promoción Económica de Canarias <i>Provincia de Tenerife</i>
TF/111/P06	«Aguas del Teide, Sociedad Anónima».
	Zona de Promoción Económica de Castilla y León <i>Provincia de León</i>
LE/123/P07	«Sociedad Hotelera Leonesa Camino de Santiago, Sociedad Anónima».
LE/259/P07	«Sociedad Cooperativa Vinícola del Bierzo».
	<i>Provincia de Segovia</i>
SG/142/P07	«Castellana de Medio Ambiente, Sociedad Limitada».
	<i>Provincia de Valladolid</i>
VA/175/P07	«Control Análisis Sistema, Sociedad Anónima».
	<i>Provincia de Zamora</i>
ZA/105/P07	«Hotel II Infantas, Sociedad Anónima».
	Zona de Promoción Económica de Andalucía <i>Provincia de Jaén</i>
J/141/P08	«Sociedad Andaluza Agroalimentaria, Sociedad Limitada».
J/204/P08	«Jasur, Sociedad Limitada».
	<i>Provincia de Málaga</i>
MA/219/P08	«Inversiones Mochón, Sociedad Limitada».
	<i>Provincia de Sevilla</i>
SE/631/P08	«Andaluza de Laminados, Sociedad Limitada».
	Zona de Promoción Económica de Extremadura <i>Provincia de Badajoz</i>
BA/417/P11	«Envases Plásticos Extremadura, Sociedad Limitada».
	Zona de Promoción Económica de la Comunidad Valenciana <i>Provincia de Castellón</i>
CS/91/P12	«Emigres, Sociedad Limitada».
	<i>Provincia de Valencia</i>
V/92/P12	«Steel Window, Sociedad Limitada».